



MESA DE CONTRATACIÓN ACTA Nº 3/2022

ASISTENTES:

PRESIDENCIA:

D. Marcos Estupiñan Ramírez

VOCAL:

D. Pedro Guillermo Serrano Aguilar

ASESORÍA JURÍDICA

Da. Ana Isabel Lorenzo Álvarez

INTERVENCIÓN

D. Francisco José Sánchez Román

SECRETARÍA

Da. Dolores Marrero Cabrera

En Las Palmas de Gran Canaria, a las doce horas del día **dos de febrero de dos mil veintidos**, se reúnen por medios telemáticos vía correo electrónico, las personas reseñadas al margen, para celebrar Sesión Ordinaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

A continuación se entra en el **punto del Orden del Día**: Valoración aclaración documentación presentada por la empresa Virtual Doctor and Medicines, S.L. (archivo electrónico sobre B) del procedimiento abierto: **18/CPP/1** (SERVICIO I+D para dotar de IA una interfaz bidireccional de intercambio directo de información paciente/sistema sanitario + sistema analítico predictivo de soporte profesional + su plataforma de base para uso clínico y en investigación. Ejecución por fases, máx 3 adjudicatarios en la 1ª fase y uno en la 2ª. Sin lotes).

La coordinadora del Comité de Expertos del expediante anteriormente citado, presenta escrito exponiendo:

"Que tras evaluar por parte de este Comité de Expertos la documentación científico técnica relativa a las ofertas presentadas por las empresas licitadoras, encontramos que la calidad del archivo correspondiente a la oferta presentada por la empresa VIRTUAL DOCTOR AND MEDICINES, S.L. dificulta la adecuada valoración de algunos de los criterios establecidos en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP). Solicita que sea valorada por la Mesa de Contratación en el procedimiento que nos ocupa, la posibilidad de disponer de un archivo que permita la correcta valoración de todos y cada uno de los criterios establecidos en la cláusula 12 del PCAP".



Unidad de Contratación Administrativa Barranco de la Ballena, s/n 35019 – Las Palmas de Gran Canaria Telf.: 928 45 01 47 Fax.: 928 44 98 14

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARCOS AURELIO ESTUPIÑAN RAMIREZ - J/SECC. DE EVALUACION Y SIST. DE INFORM. DOLORES MARRERO CABRERA - JEFE DE SECCION

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0nlG7CkSHCEdrccDwv7rJkQR10nFXeZDW



Fecha: 03/02/2022 - 13

Fecha: 04/02/2022 - 14:52:06 Fecha: 03/02/2022 - 13:07:48



La Secretaria de la Mesa remite por correo electrónico el escrito del Comité de Expertos a todos los Miembros de la Mesa de Contratación, los cuales manifiestan que:

- La empresa Virtual Doctor and Medicines, S.L., presentó con fecha 29 de diciembre de 2021 escrito manifestando que habia observado que la memoria científico-técnica presentaba imágenes borrosas fruto de comprimir el fichero al número de Mbs que permite la plataforma de contratación electrónica, que son 5Mbs.
- En la Sesión celebrada el día 10 de enero de 2022, la Mesa acordó que dicha subsanación no procedía en ese momento del procedimiento (apertura de la documentación general), indicando que es la Comisión Técnica la que tendrá que confirmar si realmente los documentos son correctos.

La Mesa acuerda que se ponga a disposición del Comité de Expertos la documentación aportada por la empresa Virtual Doctor and Medicines, S.L. presentada el 29 de diciembre de 2021, en la que se hacia mención al "problema técnico" debido al tamaño de los archivos a subir, recalcando que se pone a disponsición con el fin de posibilitar el acceso a la parte no legible de la documentación que fue presentada a la licitación con fecha 28 de diciembre de 2021, sin que puedan tener en cuenta la información adicional que se haya podido presentar por sede electrónica.

La Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos del día al principio citado. De todo lo cual como Secretario doy fe.

V°B°

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARCOS AURELIO ESTUPIÑAN RAMIREZ - J/SECC DE EVALUACION Y SIST. DE INFORM. DOLORES MARRERO CABRERA - JEFE DE SECCION

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

0nlG7CkSHCEdrccDwv7rJkQR10nFXeZDW



